



RESOLUCIÓN No. **3110**  
( 07 NOV 2024 )

**“Por la cual se corrige la Resolución No. 3071 del 31 de octubre de 2024 “Por la cual se establece el calendario académico general para el año lectivo 2025, en los establecimientos educativos, en los niveles de preescolar, básica y media del municipio de Soacha”**

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en los Decretos Nos. 1950 de 1973 y 1278 de 2002; Leyes Nos. 115 de 1994, 715 de 2001 y 1437 de 2011; Resolución No. 3052 de 2002; Decreto Municipal No. 324 del 28 de julio de 2011,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante **Resolución No. 3071** del 31 de octubre de 2024, se establece el calendario académico general para el año lectivo 2025, en los establecimientos educativos, en los niveles de preescolar, básica y media del municipio de Soacha.

Que, la mencionada Resolución No 3071 del 31 de octubre de 2024, fue notificada al Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA).

Que se evidencia en la mencionada **Resolución No. 3071** del 31 de octubre de 2024, un error de digitación en su artículo primero, toda vez que la finalización del calendario académico será el **domingo 28 de diciembre de 2025**, y no, el **31 de diciembre de 2025** como quedó consignado, motivo por el cual se hace necesario realizar la respectiva corrección.

Que el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, dispone:

**[...] ARTÍCULO 45. CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES.** En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda. [...]

Que, de conformidad con lo anteriormente relacionado, este despacho procederá a efectuar las correcciones.

En consecuencia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Corregir el Artículo Primero de la **Resolución No. 3071** del 31 de octubre de 2024, “Por la cual se establece el calendario académico general para el año lectivo 2025, en los establecimientos educativos, en los niveles de preescolar, básica y media del municipio de Soacha” el cual quedará así:

**[...] ARTÍCULO PRIMERO:** Objeto. Establecer el calendario académico general para el año lectivo 2025, en las Instituciones Educativas en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica que prestan sus servicios en el Municipio de Soacha, el cual inicia el lunes 30 de diciembre de 2024 y termina el 28 de diciembre de 2025. [...]





RESOLUCIÓN No. **3110**  
( 07 NOV 2024 )

**“Por la cual se corrige la Resolución No. 3071 del 31 de octubre de 2024 “Por la cual se establece el calendario académico general para el año lectivo 2025, en los establecimientos educativos, en los niveles de preescolar, básica y media del municipio de Soacha”**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones del acto administrativo No 3071 del 31 de octubre de 2024, continúan vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige desde la fecha de su expedición.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

**JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ**  
Secretario de Educación

- Elaboró: María Alejandra Orjuela González / Contratista DCE
- Revisó: Yury Ramírez Moya /Directora Administrativa y Financiera
- Revisó: Pablo César Cajamarca / Director Cobertura Educativa
- Revisó: Aurora María Hurtado /Directora Calidad Educativa
- Revisó: Néstor Fabio Chinchilla Sierra / Asesor SEM



CO-NC-2008B21



AES AC 09901  
Atención al ciudadano



MDS ES-09903  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AR-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-LECS-0031  
Gestión de la calidad del servicio educativo